



Bogotá, D.C.

Código de Dependencia 623

Señor(a)  
**ANÓNIMO**  
Sin dirección

Asunto: Radicado 20176250014622  
SDQS344572017  
Expediente: 2017623880100051E

Respetado(a) ciudadano(a):

En atención al radicado del asunto, me permito comunicarle que, la Inspección de Policía 12 D de la Localidad de Barrios Unidos, con fecha 26 de marzo de 2018 avocó conocimiento de la queja de la referencia y se dispuso a realizar las acciones necesarias para corroborar las circunstancias de modo, tiempo y lugar expuestas por usted.

Por lo tanto, una vez que sea levantada la medida de aislamiento preventivo obligatorio usted deberá dirigirse a la Inspección previamente mencionada, la cual queda ubicada en la Carrera 55 No. 79 b-48 para obtener más información con respecto a su requerimiento.

Le agradezco la atención prestada

Cordialmente,

  
**VÍCTOR MANUEL RESTREPO ROJAS**  
Alcalde Local de Barrios Unidos (E)



Elaboró: Javier Cifuentes Villamizar- Abogado Contratista ALBU 

Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez- Profesional 222-24 A. G.P. 

Constancia de  fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

#### FUNCIONARIO DEL CDI.

Constancia de  des fijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, \_\_\_\_\_, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

#### FUNCIONARIO DEL CDI